

Ayuntamiento de MUNERA REGISTRO UNICO	
24 MAY 2017	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
1048	

El Grupo de Concejales del Partido Socialista Obrero Español en el Ayuntamiento de Munera presentan para su discusión y aprobación, si procede, la siguiente **MOCION**

Por una mayor transparencia y justicia social en los procesos de selección de personas desempleadas para trabajar en los diferentes Planes de Empleo convocados por el Ayuntamiento de Munera, proponemos al Pleno para su debate y posterior aprobación el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. – Que en la **Comisión Local De Empleo** estén representados todos los grupos políticos, con voz, pero sin derecho a voto.

SEGUNDO. - Que en la selección tengan prioridad las personas cuya unidad familiar no haya tenido ningún ingreso en los últimos tres meses.

En Munera, a 24 de mayo de 2017